El camino a la libertad, confirmaciones del distrito Sur en 2020

08.12.2020

Durante los meses de septiembre y octubre se desarrollaron en el distrito Sur de España los Servicios Divinos de Confirmación



Los confirmantes de 2020 no olvidarán jamás que el día de su Confirmación estuvo marcado por el uso de la mascarilla y por las medidas de distanciamiento. A pesar de ser un tiempo muy especial, con gran alegría y bendición, se desarrollaron los Servicios Divinos del distrito Sur de España.

El domingo 13 de septiembre, con la visita del Obispo Olmedo a la comunidad de Almería, se llevó a cabo el acto de la Confirmación. En Málaga, el domingo 11 de octubre, el Evangelista de Distrito Beunza pudo realizar la Confirmación de tres jóvenes. Y el domingo 18 de octubre fue confirmada una joven, en el Servicio Divino que ofició el Anciano de Distrito Alganza.

Los confirmantes, junto a sus comunidades, escucharon un Servicio Divino que hablaba del camino hacia la libertad. Los Servicios Divinos se basaron en el texto de Hebreos 8:10: «Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios, y ellos me serán a mí por pueblo».

El sacrificio de Jesucristo posibilitó un nuevo pacto entre Dios y el ser humano. Los confirmantes fueron también incorporados en este pacto el día de su Bautismo con Agua. Ahora pueden confesar su fe en Jesucristo, su decisión de ser librados del mal y su confianza en el apostolado, que fue enviado por Jesús para anunciar el Evangelio y dispensar los Sacramentos. El Espíritu Santo les permite conocer lo que Cristo hizo por ellos, lo que hace y lo que quiere hacer. El anuncio del Evangelio produce amor al Señor. A través de ese amor se despierta la motivación para seguir su ley: amando al prójimo a pesar de ser diferente, estando dispuestos a perdonar y a la reconciliación, y poniéndose al servicio de Dios y de la Iglesia.

Así, los confirmantes siendo ya responsables de su vida de fe, podrán seguir el camino de la fe y la obediencia, que conduce a la eterna bienaventuranza y ser libres en Cristo. En la carta que el Apóstol Mayor dirigió a los confirmantes de este año, entre otras cosas les dijo: «Estad seguros de que nunca estáis solos en el camino que lleva a Dios. ¡Son muchos los creyentes que recorren el camino hacia la libertad! En ellos, Dios siempre encontrará a alguien que os conduzca y apoye»









